

Astº: Propuesta de adjudicación  
Expte.: Acondicionamiento Equipamiento Barrio de San Nicolás. CC.-0275  
Ref.: MMC/LPC. Doc. 2018-07-24

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CONTRATO PROYECTO ACONDICIONAMIENTO EQUIPAMIENTO BARRIO DE SAN NICOLAS, FASE II (CC-0275)

Las Palmas de Gran Canaria a 23 de julio de 2018.

La Mesa de contratación se constituyó por Doña Marina Más Clemente, Consejera Apoderada de Geursa, como Presidenta, Don Luis Pérez Cañón como Letrado de los Servicios Jurídicos de Geursa en condición de Secretario y Doña Nieves González Martín como Letrado de los Servicios Jurídicos de Geursa en calidad de Vocal.

Dicha licitación se adjudica mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, siendo el presupuesto máximo de licitación de un millón doscientos treinta y dos mil novecientos treinta euros con treinta y siete céntimos (1.232.930,37 €), IGIC incluido, y el plazo de ejecución de 8 meses.

Se procede en primer lugar a dar cuenta que en la reunión del 10 de julio de 2018 la Mesa de Contratación efectuó en acto privado la apertura de la documentación de contenido administrativo, resultando admitidas todas las empresas licitadoras.

Con fecha 23 de julio 2018, la Presidenta de la Mesa de Contratación constituye la misma, procediéndose al descifrado de las ofertas económicas presentadas por las diferentes mercantiles, cuyo resultado queda reflejado en el cuadro que se inserta a continuación:

EMPRESAS	OFERTAS
SATOCAN S.A	911.581,91 €
ACCIONA CONSTRUCCION SA	912.491,77 €
UTE HNV INFRAESTRUCTURA SL/CONSTRUCCIONES RUESMA SL	914.887,97 €
UTE TECOPSA, SA/OPC SL	924.451,19 €
VIPECA, OBRAS Y SERVICIOS SL	930.245,00 €
TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES SA	957.212,18 €
LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA	1.033.173,19 €
FÉLIX SANTIAGO MELIAN SL	1.047.620,93 €
PÉREZ MORENO, SAU	1.122.645,06 €

Tras la precitada apertura, las ofertas fueron remitidas a la oficina técnica de GEURSA a fin de proceder a su valoración y ponderación económica, dando como resultado el siguiente cuadro

EMPRESAS	OFERTAS	PORCENTAJE VALORACIÓN
SATOCAN S.A	911.581,91 €	100
ACCIONA CONSTRUCCION SA	912.491,77 €	99,73
UTE HNV INFRAESTRUCTURA SL/CONSTRUCCIONES RUESMA SL	914.887,97 €	99,00
UTE TECOPSA, SA/OPC SL	924.451,19 €	96,00

VIPECA, OBRAS Y SERVICIOS SL	930.245,00 €	94,20
TECYR CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES SA	957.212,18 €	85,80
LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA	1.033.173,19 €	62,16
FÉLIX SANTIAGO MELIAN SL	1.047.620,93 €	57,67
PÉREZ MORENO, SAU	1.122.645,06 €	0,00

Informando la Mesa de Contratación favorablemente la propuesta realizada, supervisada previamente por el Departamento Jurídico de Geursa, procede elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa para los intereses de GEURSA y cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones administrativas y pliego técnico.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proponer como adjudicataria del contrato a la empresa **SATOCAN SA**, siendo el importe de adjudicación IGIC incluido **NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (911.581,91 €)**

De acuerdo con lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano de contratación requerirá a la mercantil propuesta como adjudicataria, para que dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido la notificación, presente la documentación exigida en la mencionada cláusula, y para que constituya la garantía establecida en el apartado 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En prueba de conformidad, suscriben la presente acta el Presidente y el Secretario de la Mesa de Contratación.



Marina Más Clemente  
V.B. La Presidenta.



Luis Pérez Cañón  
V.B. El Secretario